

Rut : 69.251.400-9

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Dirección : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Rio Verde

Demandante :

Fecha Envío OC. : 15-12-2015 17:01:38

Teléfono : 56-61-2311125

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3595-481-SE15

SEÑOR (ES) : CENTRO ESTUDIOS DE ORGANIZACION Y RACIONALIZACION

RUT : 79.752.200-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Inscripción Curso Cedora Sras Concejalas Rio Verde

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN Río Verde Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	3 Unidad no definida	03 Inscripciones al curso denominado "La Contraloría General y las Municipalidades. Mitos y Realidades", a realizarse los días 16 y 17 de Diciembre del 2015, para la asistencia de las concejalas de la Comuna de Rio Verde, doña Nora Millalonco Lepicheo, doña Isabel Herrera Herrera y doña Maritza Rivas López		300.000,00	0,00	0,00	900.000

Orden de Compra  
Contratación con  
titulares de derecho de  
propiedad intelectual o  
industrial

Neto	\$	900.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	900.000
Exento	\$	0
Total	\$	900.000

Fuente Financiamiento: Gastos por comisiones y representaciones

### Observaciones:

03 Inscripciones al curso denominado "La Contraloría General y las Municipalidades. Mitos y Realidades", a realizarse los días 16 y 17 de Diciembre del 2015, para la asistencia de las concejalas de la Comuna de Rio Verde, doña Nora Millalonco Lepicheo, doña Isabel Herrera Herrera y doña Maritza Rivas López

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>